



**Número:** J.D.U. EXP-01-13/2019  
**Dependencia:** JEF. DESARROLLO URBANO  
**Asunto:** EL QUE SE INDICA

## A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente reciba un atento saludo y a su vez aprovecho para dar respuesta a la entrega de información por parte de la Jefatura de Desarrollo Urbano referente a la Herramienta CIMTRA, Bloque V. Urbanidad en el punto 28. Información sobre un listado de permisos otorgados para la construcción de fraccionamientos nuevos que se han autorizado en la presente administración.

Le informo que, en el periodo comprendido del 01 de octubre del 2018 al 24 de abril del 2019, no sé a solicitado ningún trámite de construcción de nuevos fraccionamientos en el municipio, por lo tanto, no existen expedientes ni autorizaciones al respecto en esta dependencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración que considere conveniente.

ATENTAMENTE

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL., 24 DE ABRIL DEL 2019

  
ARQ. JAVIER ALEJANDRO OROZCO NUÑO  
JEFE DE DESARROLLO URBANO

